



OFICIO NÚM.:	036/2018
DEPARTAMENTO:	REG. 1°
SECCIÓN:	ENVIADOS INTERNOS
ASUNTO	SE INDICA

Lic. Balducci Tejeda Colorado  
 Presidenta Municipal Constitucional  
 Presente:

Le saludo afectuosamente deseándole un excelente día, y en atención al oficio 317/UT/2018 de fecha 28 de marzo del año en curso, donde la Unidad de Transparencia solicita amablemente el cumplimiento de la carga de información correspondiente a las Obligaciones de Transparencia Comunes del artículo 70 fracción XXXV Incisos A, B, C de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública homologado con el artículo 15 fracción XXXV Incisos A, B, C de la Ley Numero 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo lo siguiente:

Que Durante el Primer Trimestre del año en curso no se tienen recomendaciones ni casos especiales en materia de Derechos Humanos por Organismos Garantes de Derechos Humanos ni Recomendaciones de Organismos Internacionales de Derechos Humanos.



Atentamente:  
**Brindando Bienestar**  
 Huatusco, Ver., 23 de abril de 2018

C. Dagoberto Solís Castro

Regidor Primero y Encargado de la Comisión de Derechos Humanos



C.C.P.- L.C. Rubicela Zilli Cessa.- Titular de la Unidad de Transparencia.- Para su conocimiento.  
 C.C.P.- Archivo.